



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, así como el estudio de impacto ambiental de Planta Fotovoltaica CF Híjar 1 Escorihuela de 49,9 MWp y 44 MWn, SET 30/132 kV y LAAT 132 kV en los términos municipales de Híjar, La Puebla de Híjar y Azaila (Teruel).

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información pública y participación pública de la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto y del procedimiento de Evaluación de impacto ambiental del expediente número TE-AT0078/19, cuyos datos se detallan a continuación:

Peticionario: Alpha 2 Conexión Solar S.L; B67162487; c/Francesc Pérez Cabrero, número 9, ático; 08021 Barcelona.

Planta fotovoltaica: Híjar 1 Escorihuela de 49,8636 MWp.

Ubicación: polígono 19, parcelas 2, 3, 4, 6, 10, 36, 86, 88, 91, 92, 118, 119, 121, 168, 9003, 9013, 9019 y 9020; polígono 20, parcelas 26, 30, 38, 42, 43, 44, 60, 62, 74, 77, 85, 9003, 9004 y 9005; polígono 21, parcela 303, 309 y 341 del término municipal de Híjar (Teruel).

Características:

Instalación de producción de energía eléctrica mediante técnica fotovoltaica constituida por 110.808 módulos bifaciales de 450 vatios, montados sobre seguidores solares horizontales, 11 inversores trifásicos 4.000 kVA, 11 Centros de transformación e Inversión y UN anillo subterráneo de interconexión centros de transformación con la SET Híjar 1 Escorihuela con cable RH5Z1 26/45 kV, 3x2x240 mm² Al.

Infraestructuras de conexión:

SET PFV Híjar 1 Escorihuela: 30/132 Kv, Trafo de 50/60 MVA, posición trafo-línea exterior de 132 Kv y nivel 30 Kv, interior constituido por 2 celdas de línea, celda de protección, celda de medida y servicio auxiliares.

LAAT 132 KV Longitud: 7.600 metros; Origen: SET FV Híjar 1 Escorihuela; Final SET Azaila 132 kV; Número Circuitos: 1; Conductor fase: Uno, LA-180 (147-AL1/34-ST1A) Cable de tierra: AC 50; Apoyos: Metálicos celosía (24) Águila Real.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa del proyecto es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria regulado por Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución y el Estudio de impacto ambiental por cualquier interesado además de en la Web de Gobierno de Aragón, Departamento de Industria Competitividad y Desarrollo Empresarial, en la oficina del Servicio Provincial Economía, Industria y Empleo de Teruel, Sección de Energía, sito en Teruel, c/ San Francisco, 1, 2.ª planta; en los Ayuntamientos de Híjar, Azaila y La Puebla de Híjar (Teruel), en los días y horas hábiles de oficina, y formularse



las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Teruel, ubicado en c/ San Francisco, 1, 2.ª planta, de 44001-Teruel, indicando como referencia "Información pública Planta Fotovoltaica CF Híjar 1 Escorihuela de Alpha 2 Conexión Solar S.L".

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion%20publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Teruel, 30 de julio de 2020.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.